

(27022)

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE
CHOCONO S.A.**

Se comunica al público que CHOCONO S.A. aumentó su capital en USD 60.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 19 de Mayo de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.002729 de 6 de Julio de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social y sus modificaciones, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO DEL CAPITAL SOCIAL Y SUS MODIFICACIONES. El capital suscrito de la compañía asciende a la suma de SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 70.000,00), dividido en SETENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una."

Quito, 6 de Julio de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

REFORMA DE LA COMPAÑIA DARIELCORPSA S.A.

La compañía DARIELCORPSA S.A., se constituyó por escritura pública ante el Notario Vigésimo Primero del cantón GUAYAQUIL, el 19 de Mayo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJ.C.G.10.0003841 el 14 de junio de 2010.

DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.800,00.

OBJETO: El objeto de la compañía es: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, ELABORACIÓN, ALQUILER, INTERMEDIACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS...

Quito, 14 de junio de 2010

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(27014-1)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

REFORMA DE LA COMPAÑIA TELEKLEEN S.A.

La compañía TELEKLEEN S.A., se constituyó por escritura pública ante el Notario Vigésimo Primero del cantón GUAYAQUIL, el 19 de Mayo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJ.C.G.10.0003857 el 14 de junio de 2010.

DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.800,00.

OBJETO: El objeto de la compañía es: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, ELABORACIÓN, ALQUILER, INTERMEDIACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS PARA USO DOMÉSTICOS...

Quito, 14 de junio de 2010

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(27014-2)

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a la abstracción de pago de el (los) cheque (s) No. 538 al 800; Cta. Cte. No. 7262302; Girador: BALSAPRIME INTERNATIONAL COMPANY S.A.
Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad. (26942-20)

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a la abstracción de pago de el (los) cheque (s) No. 388 al 388; Cta. Cte. No. 7262302; Girador: BALSAPRIME INTERNATIONAL COMPANY S.A.
Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad. (26942-21)

El TELEGRAMA 9 Julio 2010